

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo el Festival de Boxeo Profesional y Amateur, a realizarse el día viernes 15 de septiembre de 2023 en las instalaciones del Club de Pescadores y Náutico de la ciudad de Paraná, organizado por el Team Espartano de Jairo Suárez.

ZAVALLO - AUTOR

JOSÉ CACERES- COAUTOR

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo el Festival de Boxeo Profesional y Amateur que se realizará el día viernes 15 de septiembre de 2023 en las instalaciones del Club de Pescadores y Náutico de la ciudad de Paraná.

Este importante evento deportivo contará con peleas profesionales y amateurs. Subirán al cuadrilátero boxeadores locales quienes se destacan en la disciplina y práctica del boxeo, tal como WENCESLAO “PELIGRO” MANSILLA, la Campeona Amateur LARA ARENER y JAIRO “EL ESPARTANO” SUAREZ.

Uno de los principales objetivos de la organización de estos eventos es el desarrollo del deporte y la inclusión de las infancias y juventudes en la práctica del mismo, con el afán de promover la actividad física dentro de un club o establecimiento social como forma de desarrollo integral de la persona, inculcando hábitos saludables desde la niñez y adolescencia.

La práctica cotidiana de un deporte permite la contención social y socialización como herramienta educativa.

Es fundamental fomentar que la niñez encuentre en el deporte un estilo de vida, que les permita acceder como práctica continuada, el incrementar la autoestima, adquirir disciplina, resiliencia, entre otros valores.

Es importante señalar que este encuentro deportivo será fiscalizado por la Federación Entrerriana de Boxeo.

Es muy importante que desde la Cámara de Diputados podamos acompañar y promover este tipo de iniciativas, considerando al deporte como una herramienta que permita la transformación de la sociedad, estimulando la capacidad de las personas, haciendo especial énfasis en la niñez y adolescencia.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO – AUTOR

JOSÉ CACERES - COAUTOR